

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 pts.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Estranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

EN 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 Ptas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.272

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 16 de diciembre de 1917

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

El Dry-Farming, o cultivo de las tierras secas.—Almacenamiento del agua en los suelos

III

La sequía tan absoluta del año actual, es una excepción en nuestra región, pues aun en los otoños más escasos en lluvias no se ha carecido tan en absoluto de agua que no se hayan podido hacer las siembras en aceptables condiciones. Habrán podido las lluvias retrasarse más de lo conveniente, pero esta carencia que en este año padecemos, es una excepción tan anormal, que si bien es cierto no debe despreciarse, también lo es que se le debe dar el verdadero valor que en sí tiene.

En Extremadura, los principales daños que ocasiona la sequía son en las primavera. Hasta el mes de febrero los sembrados suelen tener humedad suficiente; primero para germinar y nacer y después para formar sus tallos durante los meses de invierno.

Cuando el agricultor comienza a echar de menos el agua de lluvia es en el mes de marzo y sobre todo en los de abril y mayo; y como esta falta llega a ocasionar grandes pérdidas en las cosechas, será conveniente que nosotros digamos que una vez nacida la planta y teniendo el suelo agua almacenada, el aseguramiento de la cosecha es un factor que podemos tener a nuestro favor aun cuando en los últimos meses falte el agua de lluvia.

Cosechas con agua almacenada y sin agua de lluvia.—Alway ha efectuado experiencias para demostrar la posibilidad de obtener cosechas con agua almacenada y sin agua de lluvia. Cilindros de hierro galvanizado de dos metros de altura los llenó de tierra y les añadió agua hasta la saturación, cerrando perfectamente los cilindros, excepción hecha de la superficie. En la superficie de la tierra colocó granos de trigo de primavera ya nacidos, y añadió por encima 25 milímetros de tierra seca para evitar la evaporación. Las plantas no fueron regadas y el aire se mastuvo en la estufa tan seco como fué posible.

El trigo se desarrolló normalmente y en los tres cilindros se obtuvieron 11 gramos de trigo y 37 gramos de paja, mostrando esta experiencia que sin lluvias se pueden obtener cosechas y la importancia de almacenar el agua en los suelos.

Repartición del agua de lluvia.—El agua de lluvia se reparte en tres porciones en los suelos: una que corre en la superficie para formar los regatos, arroyos y ríos, otra que queda cerca de la superficie del suelo y se evapora rápidamente y otra tercera que penetra en las capas profundas del suelo y puede hacerse llevar a la superficie para su conveniente aprovechamiento.

El conocer la estructura de los suelos para saber qué cantidad de agua se puede en ellos almacenar, y el determinar las cantidades de agua de lluvia que pueden ser almacenadas, son problemas importantes en el Dry-Farming. En las comarcas áridas la humedad del subsuelo es un factor muy importante y a que reuna estas condiciones debemos dirigir nuestros trabajos, para lo que aconsejamos que cuando las tierras no hayan sido nunca cultivadas y las labremos por primera vez, que durante el primer año no las dediquemos a ningún cultivo, laboreándolas cuidadosamente, y dándoles sobre todo el mayor número posible de gradeos, cuya labor de grada rápida y económica es de gran utilidad su empleo.

Qué cantidad de agua puede almacenarse en el suelo.—Depende en primer término de la estructura del mismo, pero podemos admitir que la capacidad media de los suelos es de 20 centímetros por metro, así es que en tres metros de profundidad podremos almacenar 60 centímetros de agua, es decir una mitad más de la lluvia anual en nuestra región. Ahora bien, lo que procede saber es cómo conviene preparar los suelos para hacer esta retención del agua y esto es lo que vamos a estudiar a continuación.

El barbecho.—El barbecho, que tantos detractores tiene entre los que desconocen la naturaleza de las tierras áridas, es una práctica no sólo conveniente, sino irremplazable en los climas donde las aguas de lluvia son escasas.

Peró el barbecho debe ser cultivado o por mejor decir laboreado, y allí donde el año de barbecho no se cultiva ninguna planta, la primera labor de arado se debe dar en el otoño, para así poder almacenar la mayor cantidad de agua de lluvia y en la primavera sólo deben ejecutarse labores superficiales y de grada.

La primera labor de arado, del año de barbecho, debe tener una profundidad de 25 a 30 centímetros cuando menos, para que el agua de lluvia sea recogida en su mayor parte y almacenada en las capas más inferiores del suelo.

El que esta labor de arado tenga la mayor profundidad posible, es de gran importancia y de resultados utilísimos y económicos, pues con ella la tierra de la superficie, es decir, la más meteorizada, va al fondo del surco y consiente que las restantes labores sean superficiales o de grada y no de arado de la misma profundidad, con cuyo sistema de hacer labores se obtiene una excelente preparación del terreno y unos gastos no muy elevados.

Epoca de hacer las labores.—En el año de barbecho, bien sea sembrado o ya sea barbecho, en blanco o sin siembra de planta alguna, la primera labor de arado de 25 a 30 centímetros de profundidad debe efectuarse en el otoño y las experiencias de gran número de estaciones experimentales y las propias nuestras de esta Granja de Badajoz, nos enseñan que estas labores de arado de otoño proporcionan un gran beneficio a las tierras en que se practican.

En los barbechos sembrados de esta Granja comenzamos por dar una labor de arado de 25 a 30 centímetros de profundidad, y a continuación una labor de grada zig-zag y seguidamente se reparte el abono y se entierra con una labor de grada de muelles.

Efectuada la siembra, comienzan los gradeos con gradas zig-zag, y cuando la planta está bien crecida efectuamos labores de cultivador, dando tantos pases cuanto los demás trabajos nos consientan.

Con este sistema de gradeos, el terreno se conserva limpio de malas hierbas y con un grado de mullimiento y humedad que favorece no sólo a la planta del año cultivada, sino a los cultivos del año siguiente.

En el barbecho en blanco, a continuación de la labor de arado debe darse una serie de gradeos tan frecuente como sea posible. Con una buena primera labor de arado y con gradas se economizan estas series de tres y cuatro labores de arado que algunos labradores dan, que en muchas ocasiones sólo sirven para volver a la superficie la tierra que convendría quedar en el fondo, y en todos los casos para que convertida la tierra en témpanos y grandes terrones, se tenga una gran pérdida de agua por evaporación, cuyas desastrosas consecuencias se han de dejar sentir en los cultivos del año y años siguientes.

Como el otoño es la época más atareada del año, porque la siembra se impone a todos los trabajos, estos consejos debe cada cual practicarlos según sus medios se lo consientan.

Donde se tengan elementos para hacer los trabajos bien, no debe escatimarse nada; y los que no dispongan de todo lo necesario, deben organizar sus labores lo más aproximadamente posible a lo que aconsejamos; previniéndoles a todos que los resultados económicos de las cosechas dependen tanto de la acertada preparación del terreno, que muy raro es el año que se salda con pérdidas allí donde las tierras han sido preparadas convenientemente para la siembra.

Esta buena preparación no es costosa ni exige gran tiempo. Lo que sí requiere es un buen material de arados y de gradas y con ellos se tiene el principal factor para la fertilidad de los suelos.

Nota.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre Agricultura y Ganadería.

Crónica de Sociedad

De Madrid ha llegado el propietario don Manuel M. Caballero.

—Ha regresado a Alburquerque don Angel Cordobilla, diputado provincial.

—De Zalamea de la Serena llegó don Ladislao Pernández, propietario.

—Ha sido felizmente operada de una hernia por el reputado médico don Juan Sánchez Pallasar, la esposa de don Juan Milán y prima de nuestro particular amigo don Manuel Cebrán, teniente de la Guardia de Seguridad, a quien felicitamos sinceramente.

—Ha llegado de Azuaga, el alcalde de aquella localidad, don Pedro Fernández.

—Regresó a Mérida don Ramón Permyer, negociante.

—De Don Benito llegó don Juan Bautista García, del comercio.

—Regresó a Campanario, don Francisco María Gómez, propietario.

—Hállase en esta capital, don Pedro González, propietario de Almendralejo.

—Procedente de Azuaga ha llegado el secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio Robledo.

—Ayer regresó a Oliva de Jerez, don Manuel Márquez Sánchez, corresponsal de este diario en aquella localidad.

—Se encuentra en Badajoz don Luis González Espinosa, secretario del ayuntamiento de Almendralejo.

—Ha sido nombrado médico para la observación de los reclutas inútiles, don Jaime Pons.

—Se encuentra enferma doña Eustaquia Delgado, profesora de esta Normal de Maestras.

—Regresó de su viaje de boda, don Francisco Sancho y su esposa doña Isabel Ruiz.

—Se haya fuera de peligro del ataque de eclampsia que sufrió anteayer, la hija menor de nuestro amigo el capitán retirado don José Balas.

Crónicas municipales

Sesión ordinaria

A la sesión ordinaria celebrada ayer, asistieron los concejales señores Burgos, Aguilar, Machín, Durán, Osorio, Giménez, Trujillo, López Gamero, Barriga, Amador, Martínez, Serrano, Llinás y Gervás, ocupando la presidencia el gobernador civil señor Polo de Bernabé y el señor Clavel.

Discurso del Gobernador.—La administración municipal.—Su programa.

El señor Polo, así que declaró abierta la sesión, hizo uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

Señores concejales: Tengo sumo placer en saludar a los ediles que forman la Corporación municipal, porque con ello me dirijo al noble y hospitalario pueblo de Badajoz, que le tiene encomendada su representación.

Los concejales son la genuina representación del pueblo; a ellos tengo que saludar, ya que este modesto funcionario del Gobierno ha merecido la gratitud de ser hospitalariamente acogido en Badajoz.

Tengo noticias de que este Ayuntamiento es modelo de administración, que sabe hacer honor a la confianza que en él deposita el pueblo y todos los elogios son pocos para hacer justicia a una Corporación que tal celo despliega en su gestión.

No se me oculta que ante la acción administrativa callan los intereses políticos; éstos deben ser secundarios en la labor de los municipios.

Es preciso, si, que cuando el bien común se discuta, la política no entorpezca la acción del concejal.

Badajoz está hoy, como toda España, sufriendo las consecuencias de esa tremenda guerra que absorbe y aniquila las riquezas del mundo entero, pero afortunadamente España se está librando de intervenir activamente en el cataclismo universal.

Es preciso que los hombres de hoy, apercibidos de la gravedad de las circunstancias, procuren que la nación prosiga en la actitud adoptada y aprovechen el posible alejamiento del conflicto, para fortalecer al país, para aumentar su florecimiento, multiplicar los medios de vida y las condiciones de fomentación de los pueblos.

Mucho hay que hacer en Badajoz, y no desconozco que faltan medios para calmar los deseos; pero tampoco puede negarse que la voluntad puede suplir en mucho esas deficiencias.

La labor que se ha realizado, en lo que a sanidad se refiere, merece sincero aplauso, y por ella felicite particularmente al Alcalde, y hoy lo hago públicamente, pues ha logrado con sus medidas que la epidemia variolosa desaparezca, si no del todo, por lo menos se ha logrado destruir el foco de la incuria que la fomentaba.

Próximo a terminar el plazo concedido por el señor Alcalde en su bando, creo no tendré que verme obligado a recurrir a la aplicación de las leyes contra los infractores del bando.

Después se ocupa de la capital, diciendo que como ésta no puede ensancharse, débese procurar su urbanización.

Termina dando las gracias al pueblo de Badajoz por la acogida que le ha dispensado, y diciendo que su programa es modesto; es el siguiente: A dejar grato recuerdo de su paso por el Gobierno civil de la provincia de Badajoz.

Contestación del Alcalde

El señor Clavel, comienza diciendo: Creo que en estos momentos interpreto fielmente el sentir de todos mis compañeros, y sin obstáculo de que así lo manifiesten, yo tengo que decir de Badajoz como ha dicho su señoría: que este noble, hospitalario e hidalgo pueblo, no sólo cariñosamente, sino con laureas, sabrá corresponder a quienes muestran sus deseos de favorecerle.

Me asocio en un todo a sus manifestaciones en cuauto a administración honrada se refiere, pues todos los que nos encontramos en este sitio, llevamos en nuestros actos el convencimiento y la honradez de administrar con escrupulosidad los bienes que nos están encomendados.

Muéstrame conforme en que es necesario introducir mejoras en la población, por ser fronteriza, y deseo que al tener el disgusto de despedirle, sean nuestros afectos de gratitud tan sinceros y merecidos como efusivos son los de esperanza y cortesía que le hemos dispensado al recibirle como Gobernador.

El señor Osorio

Señor Gobernador: En nombre de la minoría republicana le doy la bienvenida y deseamos que su paso por la provincia sea un rayo de justicia.

Su programa es bien corto y a la vez digno de aplauso, esperamos que sus manifestaciones se vean sancionadas al tratar con legalidad cuantos asuntos falle.

Martínez de la Riva

Saludó al señor Polo de Bernabé en nombre de los conservadores y elogió sus dotes como gobernante.

El señor Machín

Señor Gobernador: El saludo que le hice en la estación, en el Gobierno civil y no cuando lo hizo la Corporación, por no ser invitado, se lo reitero en estos momentos en nombre de la minoría liberal y declaro la satisfacción que en ello tengo.

Nos felicitamos de tener entre nosotros no por disciplina, en el Gobierno civil, un ciudadano a que el hecho de pertenecer a la región valenciana donde la ciudadanía tiene su mayor defensa, dará motivo a que este Gobierno civil no sea el escollo de la justicia, como en otras ocasiones, y con ello pueda dar libertad a los municipios.

El señor Machín le da la bienvenida y como soldado del partido liberal, espera que la actuación del señor Polo sea digna de alabanzas.

Discurso final

Dice el señor Gobernador: Agradezco las manifestaciones de afecto que he recibido y recogiendo el discurso del concejal que me ha precedido en la palabra dice: que el Gobernador civil de la provincia de Badajoz, viene sin ligamentos políticos y defenderá los intereses de la ciudad y su provincia, para lo cual velará por ellos.

Acto seguido abandonó el salón de actos, siendo acompañado por todos los ediles.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, paándose a la

Orden del día

Se acuerda rogar al contador retire su petición de jubilación.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Instituto del señor Cánovas, reclamando unos haberes.

Pasó a informe de la Administración de Propiedades e Impuestos la instancia de don Florencio Gómez.

Apruébase el expediente de lactancia instruido por Ramón Gordillo Lobo.

En virtud de un oficio del presidente de la Audiencia provincial, se designa a una comisión de los letrados y procuradores que en unión del señor arquitecto hagan una visita al edificio de la Audiencia para efectuar las obras que se estimen oportunas, debiendo confeccionar un proyecto el señor arquitecto.

Hácese constar en acta el sentimiento de la Corporación por cesar el farmacéutico señor Casado, de pertenecer al Cuerpo farmacéutico titular.

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia una instancia de don Santiago Moragriega, solicitando continuar el suministro de medicinas que hacía el señor Casado.

Dase lectura de la escritura de la emisión de títulos de la Deuda municipal, explicando su gestión el señor Clavel.

Concédese gratificaciones a los porteros y alguaciles y voz pública del Municipio.

Apruébans los informes de la comisión de Pavimentación sobre las caías hechas en la calle de Menacho.

El Ayuntamiento acuerda pedir la amnistía para los condenados políticos

Leída la proposición de los señores Durán, Osorio, Aguilar y Burgos, para que se pida al Gobierno la concesión de una amplia amnistía para los condenados con motivo de los pasados sucesos, hicieron uso de la palabra los señores Durán, Machín, Aguilar, Serrano, Osorio, Giménez y la presidencia, quienes pronunciaron discursos, que no damos por la extensión de esta sesión, acordándose por unanimidad dirigir un telegrama al Gobierno en el sentido expresado.

Terminados los asuntos de la orden del día, el señor Osorio hizo un ruego relativo al asunto de la cárcel, y el señor Durán pidió se arreglase un acerado de la calle de Arco Aguilero, y como ningún concejal hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

16, 1'30

Boletín

Interior 4 por 100, serie F, 76'20.

Banco España, 525.

Tabacos, 293.

Francos, 72'95.

Libras 19'85.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

La muerte del señor Azcárate.

—Manifestaciones de sentimiento.—En la casa mortuoria

El marqués de Añucemas estuvo esta mañana en casa del señor Azcárate, para testimoniar su sentimiento a la familia del finado.

Al recibir luego a los periodistas, les manifestó que le había producido dolorosísima impresión la muerte de tan preclaro hombre público.

Tenia el señor Azcárate—añadió—grandes merecimientos y virtudes, y por ello su muerte constituye una pérdida que lamenta España entera.

Terminó el Presidente manifestando a los periodistas que el entierro se celebraría el domingo a las dos y media.

Durante todo el día han desfilarado por la casa mortuoria numerosas personalidades del mundo de la política y de las letras.

A las nueve de la mañana llegó el general don Cayo Azcárate, hermano del finado.

Entre otras personas, estuvieron a dar el pésame a la familia, todos los ministros, los señores Maura, Ramón y Cajal, Dato, Urzáiz, Pablo Iglesias, Groizard y muchos más.

Han estado todo el día velando al cadáver, los señores Lamana, Cossio, Palacios, Pedregal y Melquiades Alvarez.

Por la tarde estuvo en la casa del finado el secretario particular del Rey, para dar el pésame a la familia doliente en nombre de su majestad.

Se han recibido muchísimos telegramas de pésame, y en las listas colocadas en la portería han firmado numerosas personas, y entre ellas los embajadores de las naciones aliadas.

Los periódicos dedican al ilustre muerto expresivos elogios.

Nombramiento firmado

Hoy ha firmado el Rey el decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo, a don Victor Covián y Junco.

La cuestión política.—Una información periodística desmentida por el Presidente

Al recibir el señor García Prieto a los periodistas, éstos le hablaron de la información que publicaba hoy El Sol, asegurando que el señor Dato había enviado una carta al Monarca, expresándole sus juicios acerca de la pretendida disolución del Parlamento y añadiendo que el señor Cierva había visitado al señor Dato para conferenciar sobre los asuntos políticos de actualidad y saber cuál sería la actitud de los conservadores en el caso de formarse un Gobierno presidido por el actual ministro de la Guerra.

El marqués de Añucemas manifestó que no había leído la citada información, y que no tenía noticia alguna respecto a los dos particulares a que se refería.

Desde luego cree inverosímil que el señor Dato haya dirigido al Monarca la carta que se supone, pues conoce muy bien la corrección del jefe de los conservadores

Vivero de vides americanas

Surtido de las mejores variedades cuya pureza se garantiza. Gratis el análisis de la tierra para determinar con acierto la mejor variedad que debe ponerse y la resolución de consultas sobre plantaciones de vides americanas. Pedidos y correspondencia a don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo, en Barcarrota.



EL SEÑOR

D. Antonio Garrido Flores

Oficial de Hacienda

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1917

A los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsoladas esposa doña Josefa Vera e Ibarra, hijas señoritas María de la Piedad, Rufina y Asunción, hermanos doña Amalia y don Francisco Garrido, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos en caridad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once y media, desde la casa mortuoria, Arias Montano, número 15, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

(No se reparten esquelas).



EL SEÑOR

D. Reyes Martínez Poveda

De 72 años de edad

Falleció a las diecisiete de ayer

R. I. P.

Su viuda doña Ana Castilla; sus hijos don Emilio, don Miguel y doña Carmen Martínez; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Menacho, 44, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz, 16 de diciembre de 1917.

y sabe que es incapaz de moverse en las sombras.

Además, su opinión acerca del tema de la disolución y convocatoria de Cortes es bien conocida desde que la publicó un periódico de gran circulación.

Respecto a la supuesta conferencia celebrada el día 11 entre los señores Dato y Lacierva, tampoco sabía nada, si bien tiene motivos para suponer que no se ven dichos personajes desde muchos días antes de la fecha que se cita.

Conviene fijar la atención en la campaña que desde hace tiempo se viene haciendo suponiendo de una parte que el señor Cierva trata de sucederme en la Presidencia del Consejo y que para ello labora constantemente y afirmando de otra, que quien dirige al Gobierno es el señor Cambó, llevando yo, solo aparentemente, las riendas del coche del poder.

Los que me conocen saben muy bien que esto no es así.

Trabajo con lealtad y siento el peso de mi conciencia.

Como es mía la responsabilidad, oigo a quien debo escuchar pero luego hago lo que quiero, pues para eso soy el jefe del Gobierno sin tuteladas ni facultades mediadas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Bahamonde al conversar con los representantes de la prensa dijo que había leído las manifestaciones hechas por el señor marqués de Alhucemas, acerca de su salida del ministerio de la Gobernación estando completamente conforme con las mismas.

Dijo que estaba admirado de la libertad que disfruta para resolver los asuntos que afectan a su departamento y que ayer mismo había leído el Presidente una Real orden que piensa publicar, y se asombró al saber que la aprobaba.

Por lo demás—añadió el señor Bahamonde—soy incondicional del Presidente, y el anunciar ahora mi propósito de dimitir tan pronto se abran las Cortes, servirá para que luego no se hagan comentarios suponiendo disgustos que no existen.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de división de infantería de Marina, don Mariano Auitua.

Separación del servicio

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden separando del servicio militar, a petición propia, al coronel de Artillería, don Angel Galarza.

Excitación al Gobierno

El periódico *El Mundo* publica hoy un extenso artículo excitando al Gobierno a que formule una enérgica reclamación al Gobierno alemán, con motivo del torpedeamiento del vapor bilbaíno *Claudio*.

Añade que otros países con menos motivo, obviaron reparaciones adecuadas.

En el ministerio de Hacienda. Gran revuelo

El documento publicado anoche por *El Imparcial*, que se supone entregado al ministro de Hacienda por una comisión de jefes y oficiales de dicho ramo de la administración pública, y en el cual se expresan las mejoras que desea el personal, ha producido desagradable impresión, por considerarse que se trata de una maniobra contra las juntas de Defensa.

Se dice que a consecuencia de una discusión bastante violenta que se desarrolló al juzgar dicho documento, ha quedado concertado un duelo entre dos altas personalidades del ministerio de Hacienda.

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre, se posesionó el general Aznar de la presidencia del Consejo supremo de Guerra y Marina.

El congreso con Inglaterra

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa haciendo notar que ya han comenzado a conocerse las ventajas del convenio firmado con Inglaterra, pues ya se puede cargar en ciertos buques el 20 por 100 de su tonelaje en frutas, mientras que antes sólo se permitía el 10 por 100.

El marqués de la Cortina ha manifestado que el convenio que se ha firmado ahora es el mismo que concertó él, si bien con algunas modificaciones en el precio de las flotas por haber subido mucho desde las negociaciones hasta la fecha. Así es que por este lado—añadió—hemos salido perdiendo los españoles.

La propaganda regionalista. Carta de Cambó

El señor cambó ha dirigido una carta al director de *El Día* explicando que es cierto se ha pedido dinero para propaganda regionalista, pero que no se destinará nunca a comprar votos.

Es cierto que parte de ese dinero se destinará a propaganda electoral, pero ésta se hará en forma decente, como sucede en todos los países más adelantados del mundo.

Nosotros—continúa—pedimos dinero a quien lo tiene y puede darlo. Otros en cambio, no podrán decir lo mismo.

Los ministros viajan

El señor Alcalá Zamora marchará mañana a Toledo para asistir al banquete en honor del delegado regio de Enseñanza, don Pablo Ramos.

El señor Lacierva regresó de Valladolid, mostrándose muy satisfecho de su viaje.

Enfermo que mejora

Se encuentra mejor, sin haber desaparecido la gravedad, el senador señor Labra.

La renovación se impone

Se asegura que harán campaña de propaganda electoral, los ministros señores Gimeno, Ventosa, Rodés, Alcalá Zamora y Lacierva.

Las juntas de Defensa

En el Círculo militar se han reunido las juntas locales de Defensa de los distintos cuerpos del ejército, excepto la de Ingenieros.

Los reusidos cambiaron impresiones, ignorándose lo tratado.

Asamblea de abogados

En la Academia de Jurisprudencia se celebró hoy la primera sesión del Congreso convocado por la Federación de abogados.

Presidió el señor Rodríguez Rivera. Se consignaron energías protestas contra el abogado político y se acordó solicitar que se declare la incompatibilidad de los que desempeñen cargos políticos para el ejercicio de la abogacía.

Esa incompatibilidad sería permanente para los ex ministros de la Corona.

En el Congreso.—Dice Villanueva

En el Congreso hubo esta tarde poca animación.

El señor Villanueva decía que le extrañaba mucho que los periódicos no hubieran comentado el importante discurso pronunciado por el señor Lacierva en Valladolid.

Visitando al Presidente

Esta tarde visitaron al presidente del Consejo los ex ministros conservadores señores Domínguez Pascual y Bergamín y el embajador francés.

Un artículo de «La Epoca»

El periódico órgano de los conservadores, publica un artículo desmintiendo la información de otro colega acerca de una entrevista entre los señores Dato y Cierva y de una carta dirigida por aquél al Monarca.

Asamblea de las diputaciones

Los asambleístas han acordado formar cuatro secciones.

La primera, que tratará de Instrucción pública, la presidirá el presidente de la diputación de Madrid.

La segunda, de Hacienda, y la presidirá el de Barcelona.

La tercera, de Fomento, y la presidirá el de Valencia.

Y la cuarta, de Beneficencia, el de Sevilla.

Se puso hoy a discusión el tema de las haciendas provinciales, tomando parte los representantes de las diputaciones de Madrid, Santander, Valladolid y Barcelona, para lo cual abandonó éste último la presidencia de la sección.

La sesión quedó aplazada, para continuarla mañana.

La unión de los médicos

En la Academia de Medicina, y por invitación del doctor Hinojar, se reunieron hoy gran número de médicos, acordando en principio formar una unión general de los médicos de toda España para procurar el mejoramiento moral, económico y social de la clase.

Se nombró un Comité de propaganda que comenzará sus trabajos el lunes próximo.

Medidas de restricción para el consumo de carbones

A propuesta del comisario de Abastecimientos se adoptarán las medidas oportunas para restringir el consumo de carbones en las provincias de Valencia, Alicante, Madrid y Murcia.

Con tal motivo los tranvías suspenderán la circulación desde la una a las seis de la mañana.

En Sevilla se ha ordenado el cierre de los comercios a las ocho y la suspensión de los espectáculos públicos a las doce.

Los concejales interinos

La *Gaceta* publicará mañana una Real orden de Gobernación, en la cual después de un extenso preámbulo, expresando los deseos del Gobierno de respetar la libertad de los electores, se ordena a los gobernadores civiles que a partir del día 25 del actual, dispongan el cese de los concejales interinos y nombren automáticamente para sustituirlos por orden de mayor a menor antigüedad a los ex concejales elegidos desde la promulgación de la vigente ley electoral.

PROVINCIAS

Propaganda significativa

Barcelona.—Mañana se celebrará un mitin sindicalista para pedir la amnistía. El cartel anunciador del mitin, está redactado en términos violentísimos.

Dice que este es el último mitin que se celebra; después vendrán los hechos.

Añade que el lema debe ser: «libertad y huelga general».

Discurso del señor Alba

Sevilla.—A las cuatro y media de la tarde dió el señor Alba su anunciada conferencia en el salón Llorens.

Explica su gestión en el ministerio de Hacienda.

Alude a las declaraciones de Cambó y de Ventosa, y añade que éste prepara labor económica.

Dice que durante la discusión de sus proyectos, se concertó la inteligencia de vizcaínos y catalanes, alcanzando ésta su máxima eficiencia con la entrada en el ministerio de Hacienda de un representante de esta alianza plutócrata.

Afirma que en todos los países se acudió ya a gravar los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra y a esta corriente no podrá extraerse el Gobierno si ha de atender las necesidades del presupuesto.

Si no pagan los que ganan, ¿de dónde piensa sacar dinero este Gobierno de renovación?

Habla de la actitud de Ventosa en el asunto del Banco de España y dice que se autoriza a esta entidad lo que conviene a ella, pero no se le impone lo que beneficia a la nación.

El discurso del señor Alba fué mucho más extenso y en general interesante. Fué muy aplaudido.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador.—La escasez de gasolina.—Un conflicto

Dijonos anoche el señor Polo de Bernabé cuando le visitamos, que el conflicto de la gasolina se había extremado grandemente. Tanto, que el representante de la compañía La Estelosa, le había visitado para

manifestarle que en el caso de no proveerse de gasolina, dentro de cinco días suspenderán sus viajes los automóviles que los hacen por la provincia.

El conflicto es de mayor intensidad, por la correspondencia postal que llevan los automóviles, la que quedará sin curso dado las causas que prohíben a los vehículos hacer el recorrido.

Lamentó el señor Gobernador que los poseedores de gasolina se nieguen a facilitar ésta al precio que se está cotizando actualmente, pues los dueños de automóviles tampoco podrán hacer gran consumo, toda vez que las excursiones mayores que pueden hacer son de dos kilómetros de la capital, según se ha dispuesto recientemente con motivo de la escasez de gasolina.

La liga contra la blasfemia

Declaró el señor Polo que le había visitado una comisión compuesta por el presidente y secretario de la liga contra la blasfemia, señores Guarasa y Cerveras, para notificarle su constitución y pedirle apoyo para el mejor éxito de esta liga.

El señor Polo les dijo que apenas llegó a Badajoz, dió órdenes a los agentes de policía de que persiguieran a los blasfemos y todo el individuo que se le oyese blasfemar fuera detenido.

Reiteró sus órdenes y prometió ayudarle desde el cargo en todo aquello que esté a su alcance.

Visita al Ayuntamiento

También nos participó que había estado en el Ayuntamiento para devolverle la visita que aquella Corporación le hizo y de la cual damos cuenta por separado.

La escasez de carbón.—Otro conflicto.—Pidiendo vagones

Manifestó el señor Gobernador, que le había visitado una comisión de Almedraejo, compuesta por el señor Alcalde y secretario de aquella Corporación, para notificarle el conflicto que se avecina en mencionado pueblo, si las autoridades no procuran evitarlo.

La fábrica electrobarinera de Almedraejo, trabaja con carbón mineral, pero debido a las actuales circunstancias, la escasez de combustible es tan excesiva, que carece de él.

El dueño de la misma, en previsión de un conflicto, contrató veinte vagones de carbón vegetal en el pueblo de Montijo, y efectivamente, está a disposición de la fábrica, pero como no hay vagones para su transporte, la fábrica se verá obligada a dejar de trabajar.

Se da el caso de que por carretera es imposible llevar a cabo la conducción del carbón, por tener que pasar por el río Guadiana.

El señor Gobernador ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento notificándole el conflicto y rogándole que ordene a la Compañía ferroviaria que se carguen los vagones de carbón, pudiéndolos retirar inmediatamente dada la corta distancia que existe entre los dos pueblos.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

DOLORES DE MUELAS

FENOTIMOL

ALVAREZ

PARA LA BOCA

Pídase en todas las farmacias.

Ropero de Santa Rita

Durante los días de hoy, mañana y pasado mañana estarán expuestas en los salones del Seminario Conciliar las numerosas ropas que esta piadosa Asociación distribuirá entre los pobres de esta ciudad.

Por fortuna, la incansable actividad de esta benéfica institución ve premiados sus celosos esfuerzos con abundantes donativos, que ya ha recibido, y espera que la generosidad caritativa de todas las personas pudientes prosiga favoreciendo tan santa obra, mediante el estímulo de las satisfacciones que proporciona enjugar las lágrimas de los pobres.

Gran confitería «La Cubana»

Sebastián Nicolás. Francisco Pizarro, 15 y 17

A pasar del gran alza de todos los productos, esta casa vende sus ya renombrados turrones y mazapanes al precio de tres pesetas kilo, cajas y sueltos, todas las clases que elabora.

MANUEL SOLIS, electricista

Prin 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

A consecuencia de rápida enfermedad, falleció ayer en esta capital don Antonio Garrido Flores.

Era el finado persona muy conocida en Badajoz donde vivió mucho tiempo. En la Abogacía del Estado y en la Administración de Contribuciones prestó durante muchos años sus servicios como oficial de Hacienda, mereciendo siempre la confianza y estimación de sus jefes y el afecto de

sus compañeros por sus excelentes dotes de discreción, honradez y laboriosidad.

En el orden familiar sentía verdadera devoción por sus suyos. Disfrutaba además de la confianza de muchas personas, que conociendo sus cualidades, le habían designado para el cobro de sus haberes pasivos.

Reciba su familia y muy especialmente su esposa e hijos, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige.

Ayer falleció en nuestra capital el señor don Reyes Martínez Poveda, capataz que fué de Obras públicas durante muchos años.

Era el señor Martínez persona conocida y estimada en Badajoz, por las excelentes condiciones que le adornaban, siendo su muerte muy sentida entre los numerosos amigos con que contaba.

A toda su familia y muy especialmente a sus hijos don Emilio, don Miguel y doña Carmen, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Todas las misas que se digan el lunes 17 del actual, desde las ocho a las diez de la mañana en el Sagrario de esta santa iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia de la Guardia, viuda de Beaumont (q. e. p. d.)

El próximo día 20 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Francisca Macías Nevón, esposa que fué del industrial de Santa Marta, nuestro particular y querido amigo don José Marín Rodríguez.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de Santa Marta, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

A toda la familia de la finada y muy especialmente a su viudo el señor Marín Rodríguez, reiteramos con este triste motivo nuestro más sentido pésame.

—**Cultos en San Agustín.**—Hoy domingo, al toque de oraciones, principia en dicha parroquia el solemne novenario en honor de las jornadas de la Santísima Virgen.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos cultos.

—**Teatro.**—Esta tarde se pondrá en escena las zarzuelas en un acto *El soldado de cuota*, *La patria chica* y *Amor ciego*.

Por la noche, *El dúo de la Africana*, *La venganza de la Petra* o *Donde las dan las toman* (estreno).

Sociedad Aguas del Gévor.

—Con arreglo a lo preceptuado en la base 15 de la escritura de 8 de febrero de 1902, se dará cuenta del estado y marcha de la Sociedad a los accionistas que quieran asistir a las oficinas de la misma el día 17 del corriente a las tres y media de la tarde.

Badajoz 14 de diciembre de 1917.—El secretario, *Fernando González*.

—**Pianchadors.**—Doña Tomasa Aldama. Doctor Lebato, 22.

—**Vacuna.**—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

—**Gran matanza de cerdos** en la acreditada casa de Pedro Calzado. Teléfono 287.

—**Garbanzas superiores** a 35 y 40 pesetas fanega; se venden, Arco-Agüero, 35, bajo.

—**Tacos** de almanaque de diferentes clases y tamaños. Se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

—**Venta de un coche familiar**, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guardaliones ingleses y catalanes.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Coto Martínez.

—**Venda** y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdesequera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales,

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMLO TEJERA Y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

SE VENDEN

40 carrs de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aperador de dicha finca.

SE ARREGLAN pieles para boas, manguitos, abrigos y capas de pluma. De Gabriel, 8 (frente a las Descalzas).

De mercados

Alcohol Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correo postal. Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera. El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo. Alburquerque Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas. Se venden 2.000 quintales de corcho empleado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya. Acedera Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase. Albuera Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 4,50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2,75. Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20. Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca. Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes. El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón. Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptus cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba. Para tratar en el mismo cercado. Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20. Barcarrota Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P., y una máquina de 20, tuberías etc., etc. Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota. Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vidés americanas de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucaliptus globulus, rostratas y resiníferos, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas. Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota. Berlanga Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba, y chacina fresca, 1,50 kilo. Buenvalda Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22,50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3,75; embutidos, 45. Bodonal de la Sierra Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas. Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 9,50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19,50; chorizo, 3,25 kilo; tocino, 2,75, y morcilla, 2,75. Campillo de Llerena Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,25; garbanzos, 30, y habas, 22. Casa de Reina Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, 16,50 pesetas la fanega; cebada, 12,50; avena, 10,50; garbanzos, 30; aceite

del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 2,75 kilo y arroba, 22. Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas. Cabeza del Buey Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 85. Chales Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba. Don Benito Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba. Don Alvaro Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba. Feria Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50. Guareña Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo. Granja de Terrehermosa Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba. Higueruela de la Serena Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20. Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades». Para tratar, con su dueño. La Garrovilla Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50. La Albuera Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba. La Morera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana hasta. Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños. Los Santos de Maimona Don Fernando Aceedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos. Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros. Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba. Llera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera. Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba. Monterrubio Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21. Magullilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjanse a su dueño para tratar. Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal». Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duñar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra. Mérida Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas. Navalvillar de Pela Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba. Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la ven-

ta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio. Nogales Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba. Olivenza Se venden de 15 a 16 erulas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris. Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. El mismo señor vende 30 cabras. Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6. Palomas Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba. Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Aceedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Puebla de la Reina Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 900 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista. Relva Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba. Santa Amalia Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina. Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50. Santa María Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos semente castellana (garbanzos), 800 de trigo semente Llerena con tendencia al abijamiento, propio para semente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba. San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba. Traserra Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50. Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba. Valle de Santa Ana Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba. Villagonzalo Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50. Villafrausa de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinadas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchada para coche; un aserrón con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolqueté, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916. Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor. Valderrama Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.

Valverde de la Serena Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25, habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba. Villar del Rey Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35. Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto. Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca. Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba; y las lanas, de 48 a 60.

DE TODAS PARTES

Ciclo de doce ruedas para ciegos En el colegio real de ciegos de Upper Norwood, cerca de Londres se vé un multicitico probablemente único en el mundo. Este curioso velocipede se compone de seis pares de ruedas y permite a once jóvenes ciegos entregarse a este deporte. Naturalmente, un vidente sirve de guía a la caravana. Gracias a la unión perfecta de los vehículos entre sí, el doctíciclo guía muy bien en las curvas más bruscas y hasta ahora no ha causado ningún accidente.

La gran industria química alemana

Estupefaciente es el desarrollo adquirido en Alemania por la industria de productos químicos en los últimos 50 años. No solamente en el ramo de productos medicinales sino también en materias colorantes y para perfumería, puede decirse que era la proveedora del mundo; sin embargo, los principios de ese colosal movimiento fueron modestísimos. En 1855 surgía con 30 operarios, un establecimiento para la fabricación de los colores y diez años más tarde contaba ya con 835 obreros; en 1885 esa cifra se elevaba casi a 2.400 y en 1912 alcanzaba la enorme cifra de 8.210; el capital reunido en dicho año, entre acciones, obligaciones y reservas se elevaba a 102 millones y medio de pesetas. Esta aproximadamente es la historia de las otras cuatro grandes casas que se apoyan a la poderosa industria química. El citado establecimiento está maravillosamente organizado: sin contar los operarios tiene un gran consejo compuesto de 14 directores, 48 vicedirectores, más de 1.000 oficinistas, 304 químicos, 8 médicos, 4 abogados, 67 ingenieros y arquitectos y más de 650 técnicos en diversos ramos. Posee sucursales en Francia, junto a Bombay, en Mosca y en Albany (Estado Unidos). El laboratorio que al empezar la guerra, expendía 30 vagones diarios de sus productos, está iluminado por 30.000 lámparas eléctricas y tiene una biblioteca con 19.000 volúmenes y 30.000 folletos. DOCTOR TRAVELLER.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Diríjanse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Venta de leña

Se vende el arbolado enclavado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera. Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa.

a prueba de debajo del sombrero. Desde el momento de la embestida habían cesado los cánticos y solo se escuchaban indistintamente los gritos de «Castilla Castilla nuestra señora y el rey! ¡muera los traidores!... y a vueltas de esto un vendabal de cuchilladas, una arremetida continua, un furor incansable. No había caído ninguno de ellos cuando ya la tercera parte de los soldados rebeldes yacían por tierra, y los otros cejaban sin que pudiesen contenerlos sus capitanes, que se encontraban también aterrados como si les hubiera embestido una legión de demonios. Y luego un accidente horrible había venido a dar un aspecto más imponente al combate: el bosque empezaba a incendiarse y la mateza, inflamada en su totalidad, en torno de los combatientes, iluminaba la lucha con una luz roja cubriéndola con una atmósfera de humo denso y negro. Parecía aquello el cráter de un volcán en cuyo centro se revolaban demonios exterminadores. Don Pero Ponce de León rodeado de caáveres de los suyos se defendía de una manera impotente: llamados por lo ostentoso de sus divisas, una veintena de peregrinos le acosaban desplazando en un continuo martilleo sus espadas sobre su escudo y su armadura. El valiente noble con una rodilla en tierra, replegado sobre el cadáver de su caballo, hacía desesperados esfuerzos por romper el círculo de muerte que le rodeaba; cansado, herido, sin haber logrado saciar su coraje en ninguno de sus enemigos, próximo a sucum-

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 14 de diciembre: Fallecidos José Lobo Valiente, de setenta años, broncopneumonia.—Hospital civil. Isabel Puido Robles, de dos años, viruela.—Costanilla, 16. José María García Ordóñez, de un mes, debilidad congénita.—Hospital civil. Antonia Fernández Ardila, de ochenta y seis años, cáncer de la cara.—Hospital civil. Eduardo Núñez Rubio, de setenta y un años, broncopneumonia.—Doblados, 20. Nacidos Josefa Redondo Oller.—Arco Agüero, 5. Isabel Vinagre Salguero.—San Pedro Alcántara. María Izquierdo Pérez.—Bravo Murillo, número 15. Ramona Morujo Durán.—Castillo, 37. Matrimonios Ninguno



LA FORNCLUSOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, ICO en las ENFERMEDADES O FIBRICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Se venden una tartana copia «Valenciana»; una báscula para más de 200 kilos; una máquina para amasar pan, con caballería; 60 colmenas con cobijas, y 30 corchos vacíos. Todo en buen uso. Para tratar, con su dueño Andrés Acosta, en Villar del Rey, Iglesia, número 10.

Vacante

Lo está el cargo de organista-sochantre de la parroquia de Ahiliones, con el haber mensual de veinticinco pesetas, más los derechos eventuales de pie de altar que le correspondan. Los aspirantes tienen la obligación, además de las parroquiales, de enseñar a tres niños el canto eclesiástico. Las solicitudes deben dirigirse, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por el señor cura, al párroco de mencionada villa.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

hombres de armas en cuyo centro ondeaban tres pendones y delante de los cuales había algunos atalayas. La procesión no se detuvo, llegó hasta ellos.

CAPITULO X

DE COMO POR LO QUE LES IMPORTABA SIRVIERON AL REY DON PEDRO LOS HERMANOS DE NUESTRA SEÑORA DE ROCAMADOR.

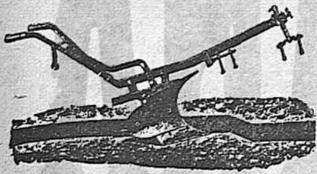
Al frente de aquellos escuadrones, a alguna distancia de esta guarda de atalayas había tres caballeros ginetes en magníficos corceles, con largas picas afianzadas, y armados con toda la brillante pesadez de la edad media. Nada había que pedir a su ostentación: caían flotando de sus yelmos vistosos lambrequines y ricos penachos; brillaban en sus vestas y sus paramentos seda y oro, y todo parecía como dispuesto para la entrada triunfal en una ciudad conquistada.

La procesión vino a ser para ellos uno de esos obstáculos transitorios que no pueden preverse y que la casualidad arroja delante de la empresa mejor combinada. Esto había contrariado a don Pero Ponce de León, mucho más cuando vio el gran número de los peregrinos, lo misterioso de sus antifaces, lo extraño de su salida a su encuentro en tales sitios y a tales horas. —¿Qué os parece de esto, Pimentel? dijo a uno de los caballeros que estaban con él. —Páreceme que esa buena gente teme demasiado a la peste que anda por Castilla, y que van a disciplinarse al campo, donde los aires son más puros y pueden encontrar más libertad para entregarse a sus devociones. —¿Y qué pensáis vos Sandoval? dijo don Pero Ponce volviéndose al otro ginete. —Pienso que mucho será que no tengamos que andar también nosotros en esa rogativa. —¡Bah! con un repelón de nuestras lanzas, dijo Ponce de León, pasaremos en todo caso sobre ellos: esperad: aquí viene el alférez Luque ¡hola, alférez! ¿qué quieren esos buenos peregrinos? —Van en romería y pretenden humildemente que se les deje pasar. —¡Ah! si no es más que eso, que pasen por la izquierda. —Yo sería de opinión de que se les hiciera volver atrás: mirad, mirad, han formado a la desfilada. —Eso significa que se estrechan para poder pasar entre nosotros y el bosque,

¡diablo pues esto es otra cosa! ¡Ah! ¡ah! ¡lanzas en ristre y a ellos! ¡Perros! ¡esta es una celada, vive Dios! Lo que había hecho cambiar de pensamiento al feroz don Pero Ponce, era una atrevida evolución practicada por los peregrinos; se habían formado en dos hileras; habían investido a los atalayas, los habían arrollado; habían cubierto el flanco izquierdo de los escuadrones, que estaban formados en masa y se habían dilatado por su frente y su retaguardia: poco después, divididos en pequeños grupos investían espada en mano por todas partes a los ginetes hiriendo y desjarretando sus caballos. Muy pronto la mitad de los escuadrones estaban desmontados y los caballos que quedaban útiles para la maniobra, retrocedían espantados por el fuego de las antorchas: las picas de los ginetes acometidos cuerpo a cuerpo eran inútiles y demasiado pesados sus arneses para batirse a pie: además de esto, lo imprevisto del ataque, lo extraño del aspecto de los peregrinos, lo feroz de los gritos que habían substituido a sus cánticos, lo tenaz y lo inalterable de su ataque, habían aterrado a los hombres de armas que se defendían mal hasta el punto de caer casi sin resistencia. Las espadas de los hombres de Pedro el Negro, eran cortas, anchas, tajadoras como hachas; aquellos hombres iban perfectamente armados debajo de sus túnicas y a juzgar por la resistencia que encontraban las espadas de los soldados, cada uno de los peregrinos llevaba un casco

de hierro, de un tamaño que cubría la cabeza y el cuello, y que tenía una visera que se podía bajar y levantar a voluntad.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORES, AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

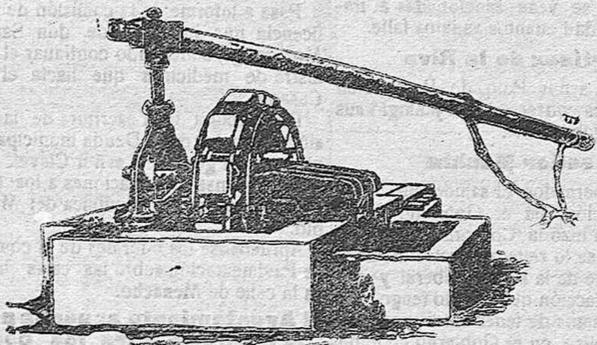
TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz
AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.
Felipe Checa (antes Larza), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les ocurra trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

sando sobre mí: recuerdo que me parecisteis hombre de bien, y, por otra parte, no tengo de quéis valerme que me sea más conocido que vos. Acercáos. Deshevilad mi coraza.

Andrés se acercó le desenlazó el yelmo, se le quitó y apareció el semblante sangriento y pálido como el de un cadáver del altivo don Pero Ponce: aquello daba horror: después le desarmó los brazales y al fin le desheviló la coraza. Don Pero Ponce buscó entonces, bajó su colete de ante y sacó una voluminosa cartera.

—Tomad le dijo: lee lo que está contenido dentro y obrad según vuestra conciencia.

Andrés ocultó precipitadamente la cartera bajo la muceta.

—Si usáis bien de esos papeles, podréis ser un día grande entre los grandes: decid a la persona a quien, si cumplís con honrado, debéis entregarlos, que muero en servicio... que os bendiga Dios si cumplís la voluntad que os expreso sobre un campo de sangre.

Y como si apenas hubiera tenido tiempo para decir estas palabras, inclinó la cabeza y cayó sobre el césped.

Andrés le contempló sombríamente durante un momento, y luego se separó como una de esas sombras fatales que vemos durante una pesadilla.

Inmediatamente los peregrinos, que en tal estado habían puesto a don Pero Ponce, se arrojaron sobre él y le despojaron: estaba muerto: su cadena de caballero; su espada con empuñadura de oro; cuantas

preesas llevaba sobre sí, le fueron arrancadas. Del mismo modo Pimentel y Sandoval fueron muertos y despojados.

Con la muerte de sus caudillos, los hombres de armas que estaban aún en posición de huir, esto es montados, escaparon: los demás se rindieron a discreción.

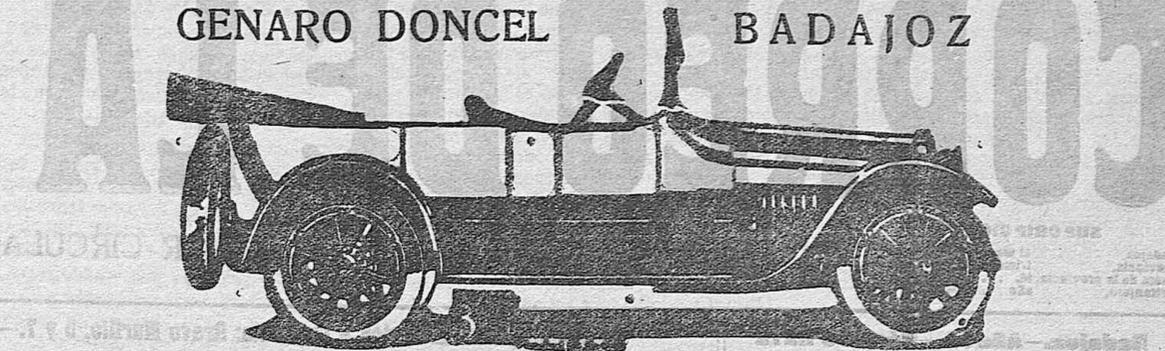
—Vive Dios que el lance ha sido caliente! dijo un caballero, que acompañado de otros dos, desembocaban en el claro delante de cien lanzas; estos peregrinos valen un mundo: nos han ahorrado un trabajo enfadoso: sin duda que el rey os debe este nuevo servicio, mi misterioso amigo.

—Igualo, señor, quien haya puesto en movimiento esa gente: por lo demás, son poco ambiciosos: en vez de venir a demandar mercedes a su señoría, ved como se alejan en procesión.

—Lo que no impedirá que el autor de esta hazaña, se nos presente mañana a pedirnos con usura su precio: en estos tiempos no hay que esperar servicios desinteresados. Dejémoslos, pues, ir. Ellos parecerán si son de ley. ¿Anda por ahí nuestro buen servidor el agonizante Sancho? añadió el rey, que él era, dirigiéndose al caballero que estaba a su izquierda.

—El buen Sancho, señor, dijo Juan Tenorio, a quien denunciaba, a pesar de su visera caída, lo fatídico de su voz; el buen Sancho anda ocupado en otros asuntos de no menor importancia; pero por lo que pudiera suceder, me he traído conmigo a Pero de Chiclana.

—Pues bien, Tenorio; voy a darte una comisión que debe ser muy de tu gusto:



GENARO DONCEL

BADAJOZ

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al Agente Matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; a don Benigno López, Vasco Núñez, 20 y 22, Badajoz; a don Manuel Becerra Robla, procurador, Zafra, o a don Hermenegildo Casado Muñoz, procurador, Villanueva de la Serena.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Precios y se convencerán.

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de eniace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

SE VENDE

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

Dicho esto, Alvar Yáñez apagó la antorcha con que se alumbraban, y aquellos tres hombres se encaminaron a paso largo a la ciudad.

Al amanecer del día siguiente, los aldeanos que conducían legumbres y mantenimientos a Sevilla, al pasar por el bosque incendiado, notaron en el centro del claro un montón de cenizas negras, entre las cuales se veían algunos huesos humanos; pendientes de esqueletos de árboles medio quemados, se veían como cuarenta hombres: todos ellos pendían de la cabeza, excepto tres que estaban suspendidos por los pies: nadie hubiera reconocido en aquellos cadáveres destrozados a los rebeldes nobles Pimentel, Sandoval y Ponce de León.

Aquel espectáculo era una sangrienta huella del paso del rey don Pedro.

LIBRO DÉCIMO

CAPÍTULO I

EN QUE SE TRATA DE LA MANERA COMO SALIÓ BEATRIZ DEL PODER DEL REY.

Era ya tarde; la media noche. En el vestíbulo de la iglesia de San Gil, al pie de una cruz, delante de la cual, pendiente de ella por un pescante de hierro, ardía un farol de luz opaca mecido por el viento, se veía arrodillada una forma blanca cubierta con un velo.

Estaba la plazuela solitaria, es decir, no pasaba por ella un alma viviente: pero un

curioso que, sobre todo hubiera tenido muy buena vista, hubiera distinguido en lo oscuro un bulto negro apoyado en una de las columnas del vestíbulo de la iglesia.

Nada tenía de extraña la soledad de la plazuela, en atención a la hora; pero aun que un forastero hubiera pasado por ella al punto de oraciones, la hubiera encontrado de igual modo desierta.

Y decimos un extraño, porque un habitante de Sevilla o, circunscribiéndonos más, de la parroquia de San Gil, no hubiera consentido en acercarse a ella aunque le hubiesen asegurado la existencia de un tesoro, ni aun las rondas que, ningún lugar, por tenebroso que fuese, respetaban, se atrevía a aventurarse en ella, y esto consistía en que había corrido entre las comadres del barrio y de ellas se había trasmitido a lo restante de la ciudad, cierto rumor acerca de fantasmas y apariciones, que se levantaban de la doble sepultura del arcadiano don Jofre Díaz de Asterga y del zapatero Sancho Zarata, sobre la cual había mandado levantar una cruz de mármol negro el rey don Pedro.

En aquellos tiempos las grandes ciudades estaban tan sujetas a la superstición como ahora nuestros aldeas, y no tenía nada de extraño que se creyera a ciegas que la sombra del arcadiano se levantase a pedir justicia a Dios contra el rey don Pedro desde el fondo de su sepultura.

Por grandes que hubiesen sido los crímenes de aquel falso sacerdote, les había aventajado en magnitud el castigo, y Sevilla, al presenciarlo, se había horrorizado;